



TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN CINTOTECA PARA ESTE
AGN.

AGN-DAF-CM-2022-0041

OBJETIVO:

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ALOJAMIENTO EN CINTOTECA PARA ESTE AGN.**

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por lote.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando **oferta técnica** y otra **oferta económica**.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

SOBRE OFERTA TÉCNICA:

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICA).
- Registro mercantil actualizado.
- Carta de distribuidor autorizado para garantizar la originalidad de los artículos (SI APLICA).
- Propuesta técnica de acuerdo a los bienes y/o servicios solicitados.
- Cartas de referencia de clientes del sector público y/o privado de servicios similares ofrecidos en el último año donde se establezcan los niveles de cumplimiento (Mínimo 3 cartas).
- Tarifario de servicios

Nota: El archivo General de la Nación se reserva el derecho de visitar las instalaciones de los oferentes para verificar que dichas instalaciones cumplan con los requisitos detallados en este pliego de condiciones.

SOBRE OFERTA ECONÓMICA

- Oferta económica debidamente llenada en formulario **SNCC.F.033** sellado y firmado.
- Anexar lista de precios de los servicios prestados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en compra Menor.	Viernes 07 de octubre de 2022
2. Visita Técnica	Vienes 14 de octubre de 2022
3. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA). NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el martes 18 de octubre de 2022 más tardar las 10:00 am. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
4. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Martes 18 de octubre 2022
6. Notificación de Evaluación Técnica.	Martes 18 de octubre 2022
7. Evaluación de Ofertas Económicas.	Martes 18 de octubre 2022
8. Adjudicación.	Jueves 20 de octubre 2022
9. Notificación de la Adjudicación.	Jueves 20 de octubre 2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

	Criterio de Evaluación Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		

2	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
3	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (Si aplica).		
4	Copia del Registro Mercantil.		
5	El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES. (Si aplica)		
	Documentación Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, <i>(NO SUBSANABLE)</i>)		
2	<i>El oferente debe demostrar (Imágenes) que posee capacidad física, los utensilios y equipos instalados, además de espacio amplio para la preparación y cocción de los alimentos. Tener la facilidad de transportar el almuerzo en vehículos cerrados y en envases sellados y cerrados, para evitar cualquier tipo de contaminación en los alimentos. Cada uno de estos puntos certificará mediante visita, donde se pueda verificar la higiene, condiciones de alimentos, etc.</i>		

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- La Evaluación Técnica se basa en los siguientes criterios:
 - Documentación completa y actualizada.
 - La adjudicación se realizará tomando en cuenta la mejor oferta económica y que cumplan con las especificaciones técnicas.
 - El rubro de su empresa debe coincidir con los servicios solicitados.
 - Cumplir con todos los requisitos solicitados en el listado de bienes o servicios a ser adquiridos.
 - La adjudicación será realizada por lote.
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
 - Mejor oferta
 - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	78131601	2.2.4.3.01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN CINTOTECA.	UD	1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cinto teca silver:

- ½ Tramo en bóveda Fire King de almacenamiento de Medios Magnéticos
- Capacidad Máxima de espacio de almacenamiento (90 tapes o similares)
- La Capacidad de almacenamiento Tapes tipo LTO, CD, QIC, etc.
- Disponibilidad del servicio 24 x 7 x 365
- Sistema contra incendios
- Área restringida con controles de acceso lógico y físico
- Maletín de Seguridad para transporte de cintas

Alcance del Servicio:

- Servicios por dos años
- Servicios de resguardos de cintas LTO
- Servicios de Deliberes, entregas y retiros

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del proveedor en la entrega de los vehículos.
- b. La falta de calidad del servicio suministrado.

- **EFFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO**

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes/servicios entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, por agotar el monto de la contratación o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.